



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0212/2017.

#### Características del aprovechamiento

Titulares: Antonio García Olmedo y María Luisa Olmedo García.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.231,38.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 410,48.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				102,63	205,21	410,48	307,85	205,21			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,27.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones: El trazado de la red de distribución que parte del sondeo de toma y que conducirá las aguas hasta los diferentes terrenos destinatarios de riego, deberá atravesar el denominado "Camino del Rey", así como el cauce del arroyo de Valdecasilla y otros arroyos o cauces públicos.

#### Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.231,38.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 410,48.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				102,63	205,21	410,48	307,85	205,21			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,27.

Diámetro sondeo (mm): 220.

Profundidad sondeo (m): 45.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Topónimo: "Zauceral". Término municipal: Los Navalucillos. Provincia: Toledo. Polígono: 8. Parcela: 150. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 357.539; 4.391.134. Huso: 30.

#### Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.231,38.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 410,48.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				102,63	205,21	410,48	307,85	205,21			

Superficie de riego (ha): 6,1569.

Superficie con derecho a riego (ha): 6,1569.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (Pistachos).



Localización:

<b>Término municipal</b>	<b>Provincia</b>	<b>Polígono</b>	<b>Parcelas</b>
Los Navalucillos	Toledo	7	200
Los Navalucillos	Toledo	8	150, 153 y 154

En Madrid a 5 de junio de 2019.-El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-3084